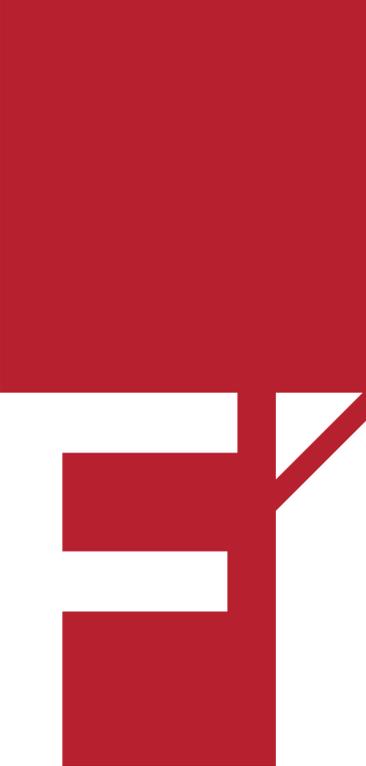




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**



**CONVOCATORIA**  
**EXAMEN**  
**EQUIVALENTE**  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
**SEMESTRE 2021-2**





## **LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

### **CONVOCA**

A través de la Facultad de Ingeniería a todos los interesados en cursar una Licenciatura o Técnico Superior Universitario en la **Facultad de Ingeniería**, a cumplir uno de los prerrequisitos consistente en **Examen Equivalente al Curso Propedéutico** para participar en el proceso de **Selección y Admisión ciclo escolar julio-diciembre de 2021** bajo las siguientes:

### **BASES GENERALES**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para una **Licenciatura o un Técnico Superior Universitario en la Facultad de Ingeniería**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Podrán participar en el proceso de selección todos aquellos interesados que cumplan con los requisitos completos establecidos en esta convocatoria en tiempo y forma.

Serán aceptados todos aquellos aspirantes que obtengan el puntaje establecido en esta convocatoria.

### **INFORMACIÓN GENERAL:**

#### **A. PROGRAMAS DE LA OFERTA EDUCATIVA QUE PRESENTA LA FACULTAD DE INGENIERÍA:**

##### **Campus Centro Universitario Querétaro**

1. **Ingeniería Civil**
2. **Ingeniería en Automatización**
3. **Ingeniería Industrial y de Manufactura**
4. **Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos**
5. **Licenciatura en Arquitectura**



6. Licenciatura en Diseño Industrial
7. Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

### Campus Aeropuerto

1. Ingeniería Biomédica
2. Ingeniería Física
3. Ingeniería en Nanotecnología

### Campus San Juan del Río

1. Ingeniería Electromecánica
2. Ingeniería Mecánica y Automotriz
3. Ingeniería Civil (materias comunes)
4. Ingeniería en Automatización (materias comunes)
5. Ingeniería Industrial y de Manufactura (materias comunes)
6. Licenciatura en Arquitectura

### Campus Amazcala

1. Ingeniería Agroindustrial

### Campus Amealco

1. Ingeniería Agroindustrial

### Campus Concá

1. Ingeniería Agroindustrial

### Campus Tequisquiapan

1. Licenciatura en Diseño Industrial

### Campus Pinal de Amoles

1. Técnico Superior Universitario en Construcción Sostenible

Para mayor información sobre los programas de nuestra oferta educativa se recomienda consultar la página web de la Facultad: <http://ingenieria.uaq.mx>

## B. EXAMEN EQUIVALENTE AL CURSO PROPEDÉUTICO PARA INGRESO AL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE DE 2021.

- **Objetivo:** Evaluar a los participantes en los conceptos básicos de física y matemáticas para las diferentes licenciaturas y técnico universitario que ofrece la Facultad de Ingeniería. Dependiendo de la carrera también se evaluará química, lógica matemática o taller de diseño.
- **Modalidad:** Se realizará un **examen presencial** sobre conocimientos y habilidades de los aspirantes en física y matemáticas y de acuerdo al programa seleccionado, se aplicará otro examen de química o lógica matemática o diseño.



El examen se realizará de manera presencial siguiendo los *Lineamientos de observancia general ante la contingencia de COVID-19 Ciclo Escolar 2021 de la UAQ* [www.uaq.mx/docs/covid-19/Lineamientos\\_Reincorporacion\\_2021-1.pdf](http://www.uaq.mx/docs/covid-19/Lineamientos_Reincorporacion_2021-1.pdf) así como los *Lineamientos Particulares de la Facultad de Ingeniería 2021-1* [https://ingenieria.uaq.mx/images/Assets\\_web\\_ing/2021/01/LINEAMIEN-TOS-PARTICULARES-2021-1-FI.pdf](https://ingenieria.uaq.mx/images/Assets_web_ing/2021/01/LINEAMIEN-TOS-PARTICULARES-2021-1-FI.pdf)

- **Fecha y hora:** sábado 24 de abril de 2021, a las 9:00 hrs.
- **Lugar:** Universidad Autónoma de Querétaro de acuerdo al campus y programa seleccionado.
  - a) Las carreras que se imparten en el Centro Universitario Querétaro, Campus Amazcala y Campus Aeropuerto realizarán su Examen Equivalente en: Centro Universitario en Cerro de las Campanas s/n, CP. 76010, Querétaro, Qro.
  - b) Campus San Juan del Río: Av. Río Moctezuma 249, Z/O Secc. 8, San Cayetano, 76807 San Juan del Río, Qro. (todos los programas del campus).
  - c) Campus Amealco: Carretera Amealco Atemascalcingo Km 1, Centro, Qro Amealco de Bonfil, Qro. (único programa del campus).
  - d) Campus Concá: Valle Agrícola S/N, Concá, Arroyo Seco, Qro (único programa del campus).
  - e) Campus Tequisquiapan: Mezquite 10, El Vergel, Centro, 76750 Tequisquiapan, Qro. (único programa del campus).
  - f) Campus Pinal de Amoles: Fracción 3 del Predio denominado "El Potrero", Municipio Pinal de Amoles, Qro. (único programa del campus).
- Las **instrucciones de acceso a cada campus** se darán a conocer con una semana de anticipación en la página web de la Facultad de Ingeniería <https://ingenieria.uaq.mx/index.php/admision/licenciatura> mismo sitio donde está publicada esta convocatoria.
- **Duración del examen:** 5 horas aproximadamente.
- **Requisitos el día del examen:**
  - 1) Traer lápiz, pluma de color indistinto, goma y calculadora científica.
  - 2) Presentar identificación oficial con fotografía y una copia del recibo de pago.
  - 3) Portar cubrebocas de manera correcta y durante toda la estancia dentro de la Universidad.
  - 4) Atender las recomendaciones del personal administrativo y logístico antes, durante y al término de la aplicación del examen.
- **Restricciones el día del examen:** No se permite la entrada de teléfonos celulares y dispositivos móviles al examen.

### C. COSTO DEL EXAMEN EQUIVALENTE:

**Licenciaturas:** \$ 5,000.00 moneda nacional.

**Técnico Superior Universitario:** \$ 2,500.00 moneda nacional.



#### D. INSCRIPCIONES AL EXAMEN EQUIVALENTE:

1. Ingresar del **17 al 22 de marzo del 2021** a la liga que se encuentra en la sección A (oferta educativa) de esta Convocatoria y seleccionar programa y campus al que se desea ingresar.
2. Llenar correctamente y de acuerdo a la información que se solicita, el **registro al programa** educativo que se seleccionó.
3. Imprimir **carta responsiva** que se encuentra a un costado del botón impresión de recibo. La carta se genera de acuerdo a la información registrada por el aspirante pudiendo ser cualquiera de las 2 opciones siguientes: *Carta por Propio Derecho* en caso de que el aspirante sea mayor de edad o *Carta de Representante Legal* en caso de que el aspirante sea menor de edad. (Importante: este documento es indispensable más adelante para poder continuar con el proceso y no se puede imprimir ni obtener después).
4. Imprimir tres copias del **recibo de inscripción**.
5. Pagar en alguno de los bancos señalados en el recibo, el monto por concepto de inscripción al Examen Equivalente tomando en cuenta la fecha límite marcada dentro del mismo. Se sugiere llevar las 3 copias del *recibo de inscripción* para que se sellen como acuse. En caso de que el banco no selle y sólo emita comprobante de pago, eso será suficiente. Si el pago se hace por transferencia electrónica, es importante registrar de manera completa y correcta una de las 2 referencias señaladas en el recibo para evitar pagos rechazados. Además, se deberá conservar imagen de la transferencia para comprobar el pago.
6. Enviar vía correo electrónico a la dirección [cu.fin@uaq.mx](mailto:cu.fin@uaq.mx) los días **27 y 28 de marzo** la siguiente información y atendiendo las indicaciones:
  - Un solo correo que tenga por **Asunto: Examen Equivalente 2021-2** seguido de los dos apellidos, campus y programa seleccionado.  
Ejemplo: *Examen Equivalente 2021-2 Hernández García, Querétaro, Civil*
  - En el correo se deberá **adjuntar 1 archivo en formato PDF** que contenga **únicamente** el recibo de inscripción completo y el comprobante de pago (si la forma de comprobar el pago es solamente el sello dentro del recibo, con eso es suficiente).
7. Una vez recibido el correo solicitado, se hará llegar al aspirante por la misma vía, la autorización para continuar con el proceso de **entrega virtual de la documentación adicional** que a continuación se detalla. **La entrega virtual se realizará en la Portal Propedéutico** de la Universidad siguiendo las instrucciones publicadas en el enlace que se encuentra en la página web de la Facultad <https://ingenieria.uaq.mx/docs/2021/03/InstruccionesExamenEquivalente2021-2.pdf>
  - a. CURP en formato actual.
  - b. Certificado de estudios o constancia de estudios (documento oficial de la institución donde cursa el bachillerato que haga constar que el aspirante es alumno de la misma y en el que se identifique el nombre de la escuela o institución).



- c. Carta Responsiva, carta que se generó e imprimió según instrucciones del inciso D, número 3 de esta Convocatoria (*Carta por Propio Derecho* en caso de que el aspirante sea mayor de edad o *Carta de Representante Legal* en caso de que el aspirante sea menor de edad)
- d. Identificación oficial del firmante de la carta responsiva. Si es la *Carta por Propio Derecho* deberá ser la identificación del aspirante. Si es la *Carta de Representante* deberá ser la identificación del padre, madre o tutor. La identificación oficial podrá ser cualquiera de las siguientes: INE, pasaporte, cartilla militar, credencial del IMSS o ISSSTE.

### NOTA IMPORTANTE:

**En caso de no atender correctamente la entrega virtual de los 4 documentos anteriormente señalados, el aspirante no podrá presentar el examen de admisión a la Universidad (examen EXCOBA) que complementa el proceso de admisión de la Facultad.**

### E. TEMARIOS Y EJERCICIOS DEL EXAMEN EQUIVALENTE:

La plataforma para revisar los temarios y ejercicios del Examen Equivalente al Curso Propedéutico se encuentra en el enlace <https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>

### F. PONDERACIÓN DEL PUNTAJE FINAL PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN EXAMEN EQUIVALENTE:

#### 1. Examen equivalente

Criterio: promedio de calificaciones del examen de física, matemáticas y materia especial  
Valor: 30 %

#### 2. Examen de admisión EXCOBA

Criterio: proceso administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro  
Valor: 70 %

### IMPORTANTE:

- 1. La calificación del Examen Equivalente es el promedio de las calificaciones de física, matemáticas y la materia especial de cada carrera y representa el 30% del puntaje final para el ingreso. Para las carreras de Ingeniería la materia especial es química; para la carrera de Matemáticas Aplicadas la materia es lógica matemática; para las carreras de Animación Digital y Medios Interactivos, Arquitectura y Diseño Industrial la materia especial es taller de diseño.
- 2. La calificación del examen de admisión **EXCOBA** representa el 70% del puntaje final de ingreso y su convocatoria se publica en la página de la Universidad [www.uaq.mx](http://www.uaq.mx) siendo responsabilidad del aspirante buscar, encontrar y atender por completo el proceso señalado en dicha convocatoria además de registrarse y cumplir con todos los requisitos que es ella se soliciten.



## G. PUNTAJE MÍNIMO DE INGRESO:

El puntaje mínimo de ingreso a cualquiera de los programas de **licenciatura** de la Facultad de Ingeniería es de **67 puntos** (en una escala de 0 al 100). Para el programa de **técnico superior universitario** el puntaje mínimo de ingreso es de **60 puntos** (en una escala del 0 al 100).

## H. RESULTADOS DEL EXAMEN EQUIVALENTE:

La publicación de los resultados será el día **16 de mayo**, en la página web de la Facultad de Ingeniería <http://ingenieria.uaq.mx>

## CONSIDERACIONES GENERALES

- 1) A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al Examen Equivalente al Curso Propedéutico el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga directamente en la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos**.
- 2) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- 3) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- 4) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- 5) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- 6) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- 7) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ciclo 2021 por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Ingeniería.
- 8) Para las licenciaturas, técnico superior universitario o posgrado que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.



9) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

10) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario S/N.

11) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

12) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.

13) Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

14) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ingeniería y la Secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.



## INFORMES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS FACULTA DE INGENIERÍA

### COORDINADORES DE LICENCIATURA

NOMBRE	COORDINACIÓN	CORREO
Arq. Graciela del Carmen Márquez Santoyo	Coordinadora de Lic. Arquitectura	arquitectura@uaq.mx
M.V. Joel Valencia Camacho	Coordinador de Lic. Arquitectura en SJR	joel.valencia@uaq.mx
M.C. José Luis Avendaño Juárez	Coordinador de Ing. en Automatización	luis.avendano@uaq.mx
Dra. María de la Luz Pérez Rea	Coordinador de Ing. Civil	perea@uaq.mx
MDI Eduardo Blanco Bocanegra	Coordinador de Lic. en Diseño Industrial	eduardo.blanco@uaq.edu.mx
Dr. Luis Alberto Morales Hernández	Coordinador de Ing. Electromecánica	luis.morales@uaq.mx
Dr. Ángel Pérez Cruz	Coordinador de Ing. Mecánica Automotriz	angel.perez@uaq.mx
M.C. Patricia Spínola Yáñez	Coordinadora de Lic. en Matemáticas Aplicadas	spindola@uaq.mx
Dr. Eric Leonardo Huerta Manzanilla	Coordinador de Ing. Industrial y de Manufactura	eric.huerta@uaq.mx
M.C. Arturo Arana Juaristi	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Amazcala)	arturo.arana@uaq.mx
Dr. Luciano Ávila Juárez	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Amealco)	luciano.avila@uaq.mx
M.C. Adán Mercado Luna	Coordinador de Ing. Agroindustrial (Concá)	adan.mercado@uaq.mx
Dr. Eduardo Arturo Elizalde Peña	Coordinadora de Ing. Nanotecnología	eduardo.arturo.elizalde@uaq.mx
Dra. Vanessa Vallejo Becerra	Coordinadora de Ing. Biomédica	vanessa.vallejo@uaq.mx
Dra. Ma. Lucero Gómez Herrera	Coordinadora de Ing. Física	lucero.gomez@uaq.mx
M.C. Adriana Rojas Molina	Coordinadora de Animación Digital y Medios Interactivos	arojas@uaq.mx
M.C. Luis Ricardo León Herrera	Coordinador del TSU en Construcción Sostenible	luis.leon@uaq.mx



## **INFORMES DEL PROCESO DE ADMISIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA**

**Lic. Laura Libia Vega Márquez**

**correo:** cu.fin@uaq.mx

**Campus Querétaro, Aeropuerto y Amazcala:**

C. Juana León 442 1 92 12 00 ext. 6015 de 8:30 a 16:00 h.

**Campus San Juan del Río:**

C. Rosa María Chávez Camacho 442 192 12 00 ext. 6090 de 8:30 a 13:00 h.

**correo:** ingsjr@uaq.mx

**Campus Amealco:**

Dra. Marcela Vargas Hernández al **correo** marcela.vargas@uaq.mx

**Campus Concá:**

Ing. Adán Mercado Luna al **correo** adan.mercado@uaq.mx

**Campus Tequisquiapan:**

Ing. Jesús Antonio Sandín Sánchez al **correo** jesus.sandin@uaq.mx

**Campus Pinal de Amoles:**

M.C. Luis Ricardo León Herrera al **correo** luis.leon@uaq.mx

**DADA A CONOCER EL 17 DE MARZO DE 2021**

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**